

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 62 Jueves 13 de marzo de 2014 Sec. V-A. Pág. 1177

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 9133 Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de dirección facultativa, asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para las obras del proyecto de construcción de nueva obra de toma en el embalse de Valmayor.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Obras de Tratamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Obras de Tratamiento.
 - 2) Domicilio: Calle José Abascal, 9 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 915451000. Extensión: 1229.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 363/2013.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de dirección facultativa, asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para las obras del proyecto de construcción de nueva obra de toma en el embalse de Valmayor.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Conforme a lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses, desglosado conforme a lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-4 y 71311100-2.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El Presupuesto máximo de licitación asciende a 980.222,37 euros, IVA excluido. Dividido en las siguientes fases: Fase previa: 20.000,00 euros, sin IVA; Fase de ejecución: 925.222,37 euros, sin IVA, y Fase de liquidación: 35.000,00 euros, sin IVA. Importe total: 1.186.069,07 euros, incluido el IVA..
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 62 Jueves 13 de marzo de 2014 Sec. V-A. Pág. 11772

- de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de abril de 2014, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
 - b) Dirección: Calle: Santa Engracia n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 14 de mayo de 2014, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de marzo de 2014.
- 12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según la cláusula 3.3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 5 de marzo de 2014.- Director de la Secretaría General Técnica, don Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A140011243-1